



**AYUNTAMIENTO
DE LA
VILLA DE BREÑA ALTA**

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN

Por Decreto de la Alcaldía nº 726/2016, de 26 de agosto de 2016, se adjudicó el contrato de obra "Repavimentación y Mejoras de Drenaje Superficial en Camino Payo y En Camino Topo Lomo".

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica Municipal.
- c) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.balta.org
- d) Número de expediente: 8/2016.

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo: Contrato de Obra.
- b) Descripción: Repavimentación y Mejoras de Drenaje Superficial en Camino Payo y En Camino Topo Lomo
- c) Publicación del anuncio de licitación:-----.
- d) CPV-2008: 45233223-8

3.- Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad
- c) Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación

4.- Presupuesto base de licitación.

Importe neto: 60.247,51€. Importe total: 64.464,83€.

5.- Valor estimado del contrato.

60.247,51€

6.- Adjudicación del contrato.

- a) Fecha: 26 de agosto de 2016
- b) Contratista: Unión de Asfaltos Palmeros S.L.
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de adjudicación: 51.511,63€ (IGIC excluido)

7.- Plazo para formalizar el contrato:

Quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la recepción de la notificación de la adjudicación

Villa de Breña Alta, a 26 de agosto de 2016.
El Alcalde,



Fdo: Jonathan De Felipe Lorenzo